

16 de agosto de 1925

Fundación del Primer Partido Comunista de Cuba

■ **Pedro A. García**

Una casa en la calle Calzada, en el Vedado, sirvió de sede inicial al primer congreso de las agrupaciones comunistas cubanas. Como ya el régimen de Machado había empezado su política represiva contra el movimiento obrero, hubo necesidad de realizar las sesiones del evento casi en la clandestinidad.

Pero nada pudo impedir que estuviera allí representado lo mejor del movimiento obrero y revolucionario cubano: Carlos Baliño, compañero y colaborador de Martí, junto a Julio Antonio Mella, de destacada participación en las luchas por la Reforma Universitaria; los dirigentes sindicales José Peña Vilaboa, fundador de la Federación Obrera de La Habana, Alejandro Barreiro, secretario financiero de esta organización obrera, Miguel Valdés, del Sindicato de Tabacaleros de San Antonio de los Baños, entre otras significativas figuras del proletariado y la intelectualidad. Además, representando a la Sección Hebrea de la Agrupación Comunista de La Habana, un entonces joven de 20 años llamado Fabio Grobart.

Tras sesionar el 16 y el 17 de agosto de 1925, los comunistas cubanos —solo hubo de lamentar la ausencia de los manzanilleros, que no pudieron costearse el viaje a La Habana y fueron representados por Mella—acordaron la fundación del Primer Partido Comunista de

Cuba y la afiliación de este a la Tercera Internacional.

Después vendría el duro bregar durante 36 años —solo nueve de ellos transcurrieron en una completa legalidad—, en medio de condiciones verdaderamente difíciles, en las que el Primer Partido de los comunistas cubanos realizó su compleja tarea histórica: divulgar las ideas marxistas-leninistas y formar mediante ellas una conciencia de clase; organizar y unificar el proletariado y demás capas populares en la lucha contra la explotación capitalista; aplicar el marxismo-leninismo a las condiciones históricas concretas de la realidad cubana.

Cuando al fin se hicieron realidad los ideales trancos del 95 y del 33 con la Revolución triunfante del Primero de Enero, el Partido de los comunistas cubanos se fusionó en 1961 con el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario para dar lugar, cuatro años más tarde, al actual Partido Comunista de Cuba, bajo la dirección de Fidel.

Así como Carlos Baliño representa la continuidad del Partido Revolucionario Cubano de Martí en la constitución del Primer Partido Comunista, los fundadores de este han devenido, por derecho propio, antecedente glorioso de la Generación del Centenario y de las actuales generaciones de revolucionarios que construyen el socialismo en Cuba. **(Publicado el 16 de agosto de 1989)**

Tratados con células madre 1 478 pacientes

■ **Orfilio Peláez**

El número de pacientes tratados en el país mediante el empleo de células madre, desde el 2004 hasta el cierre del pasado mes de mayo, asciende a 1 478, y el 74% de ellos son personas con isquemias severas de los miembros inferiores y otras enfermedades de la especialidad de Angiología, que no respondían a los esquemas terapéuticos convencionales.

Según la información ofrecida a **Granma** por el doctor Porfirio Hernández, Coordinador del Grupo Nacional de Medicina Regenerativa del Ministerio de Salud Pública, Ciudad de La Habana encabeza la relación de provincias donde más casos han sido beneficiados por ese avanzado proceder con 640.

Le siguen Pinar del Río, 496; Matanzas, 114; Villa Clara, 96; Holguín, 56; Cienfuegos, 50; y Ciego de Ávila, 26.

Vale destacar que de la cifra del total de pacientes a los cuales se les

implantaron células madre adultas en los últimos seis años, 915 las recibieron en el período comprendido entre junio del 2009 y mayo del 2010.

El también vicedirector de Investigaciones del Instituto de Hematología e Inmunología, calificó de favorables los resultados obtenidos en angiología, al evitar que muchos enfermos sufrieran algún tipo de amputación de envergadura.

Dijo, además, que se ha incrementado de manera progresiva el empleo de la también llamada terapia celular regenerativa en ortopedia y traumatología, al sumar 301 los pacientes tratados.

Las células madre son aquellas capaces de experimentar divisiones ilimitadas y dar origen a distintos tipos de células que existen en el cuerpo. Tienen la capacidad de regenerar tejidos dañados por enfermedades, traumas o envejecimiento, y pueden obtenerse de la médula ósea, sangre periférica, cornea, cerebro, pulmón, endometrio y de otros órganos y tejidos.

El español nuestro

■ **María Luisa García**

¡SOS! Palabras en peligro: voces como **muermo**, con la que hasta hace algún tiempo nos referíamos a una gripe; **plomazo**, “pesado”; **chala-do**, “alocado”; **guano**, “dinero”; **huaca**, “tesoro escondido”; **jolongo**, “saco o morral”; **triquiñuela**, “rodeo, trampa”,

venduta, “comercio pequeño”, **zaran-dear**, “contonear”; **botarate**, “gastador”... casi han desaparecido del habla del cubano de hoy. Expresiones como **cáspita**, **recórcholis**, **caramba**, **caray**... ceden su lugar a otras, en ocasiones muy groseras. Frases como **más fuerte que un trinquete**, **viento platanero**, **en menos de lo que canta un gallo**, **el pan nuestro de cada día**, **coger el toro por lo cuernos**, **se lo tragó la tierra** o **quedarse para vestir santos**... tienen hoy muy poco uso. Ello merece una reflexión.

Trampa para tramposos

■ **JORGE LUIS MERENCIO CAUTÍN**

GUANTÁNAMO.—Mientras el Estado ha invertido e invierte aún millonarias sumas en el sector eléctrico, destinadas entre otros objetivos a espantar de los hogares los apagones; mientras dota a cada familia de módulos de cocción y otros equipos electrodomésticos que mejoran la calidad de vida, personas inescrupulosas le juegan sucio, evadiendo el pago del consumo real de electricidad.

En Guantánamo a esos “pillós” se les está dando una fuerte batalla, y no es para menos, pues su actuar ilícito cuenta entre las causas del sobregiro de la provincia en el consumo eléctrico.

La ofensiva contra ladrones de electricidad tuvo su inicio en abril del año pasado, con la experiencia dejada por inspectores de todo el país que trabajaron en nuestro territorio. Ese momento prendió la chispa, con la detección de 99 fraudes en solo cuestión de horas, comen-

ta Lázaro Lescaille Jarrosay, jefe de Inspección de la Organización Básica Eléctrica (OBE) en la provincia.

Después, continúa Lescaille, fuimos sede en junio de ese propio año del primer evento nacional de inspectores, el cual arrojó el descubrimiento de 222 hechos. Concluimos el 2009 con 1 011 fraudes detectados y 1 097 000 kilowatts-hora recuperados, cifras jamás vistas aquí.

En los primeros seis meses del año en curso sumaban 594 los fraudes descubiertos y algo más de 500 000 los kilowatts-hora recuperados, que los pícaros consumían sin pagar. De acuerdo con Lescaille, el incremento de las estafas fue notable a partir del 2007, con la puesta en vigor de la nueva tarifa eléctrica para el sector residencial.

Es evidente que algunos consumidores, lejos de tomar el camino del ahorro, cogieron el rumbo equivocado hacia el repudiable hecho del hurto de electricidad, justificando su indisciplina social de las más diversas maneras. Unos aducen la

carestía del kilowatt y otros el bajo salario, argumentos inaceptables en cualquier caso y sobre todo si se tiene en cuenta que, quienes como regla incurren en esos hechos, son las familias de mayor nivel de vida y con hogares mejores equipados.

■ **EL CERCO SE ESTRECHA**

Juan Miguel Pérez Cepeda y Rafael Bueno Guerra, reconocidos entre los mejores inspectores del país, comentan que cada vez se les estrecha más el cerco a quienes hurtan electricidad, gracias a la vigilancia y el control permanente de los 54 verificadores residenciales con que dispone la provincia, al mejor desempeño de los lectores-cobradores y al cambio de los metrocontadores de inducción por electrónicos, de alta precisión en el registro de la energía consumida.

De acuerdo con los especialistas de la OBE, prácticamente la totalidad de los hurtos tiene que ver con la manipulación de los metrocontadores y de acometidas (toman la corriente antes



Juan Miguel (derecha) y Rafael están reconocidos entre los mejores inspectores del país. Foto del autor

de que llegue al mencionado equipo registrador).

A los timadores se les aplica una multa de 500 pesos, el retiro del servicio por 72 horas y el cobro retroactivo hasta un año de la energía sustraída. En caso de reincidencia, la penalidad se eleva a 1 000 pesos y se suspende el servicio por 15 días.

Coinciden los inspectores en que el desconocimiento sobre el uso eficiente de los equipos de cocción y otros electrodomésticos, conlleva al consumo excesivo de electricidad en muchas familias, algunas de las cuales recurren al fraude sin tener en cuenta lo mucho que le cuesta al país generar energía.